

EL EMPERADOR CARLOS V Y GIBRALTAR

Juan Manuel Ballesta Gómez / Instituto de Estudios Campogibraltares

RESUMEN

El presente trabajo se nutre de un documento según el cual Carlos I de España estuvo en Gibraltar. Pero ante semejante aseveración hay argumentos que la contradicen.

También, se repasan aquellas fechas que relacionan al monarca con la ciudad, ya sean relativas a nombramientos, obras públicas, correspondencia u otros sucesos de importancia. Además, al lugar fueron enviados expresamente nobles, guerreros e ingenieros del mayor timbre.

Todo ello se completa con la ilustración y una breve descripción heráldica de los escudos de armas labrados en la llamada Puerta de Carlos V y la pieza en la Catedral de Santa María la Coronada.

Palabras clave: El emperador Carlos V, Gibraltar, heráldica, ingenieros militares y gobernadores.

ABSTRACT

This paper includes a document about the presence of Charles I of Spain at Gibraltar. But there are arguments that contradict such evidence.

It also revises those dates that have relation between the monarch and the town, been either appointments, public works, correspondence or other important events, not to mention nobles, worriers and engineers, all prestigious, sent to the place.

All this is completed with an illustration and short heraldic description of the coats of arms carved on the named Charles V Gate and the slab in the Cathedral of Saint Mary the Crowned.

Key words: *The Emperor Charles V, Gibraltar, heraldry, military engineers and governors.*

CRONOLOGÍA DE ACONTECIMIENTOS NOTABLES

1516.- El alcalde, Pedro Laso de la Vega, redacta en Ávila las peticiones de las ciudades del movimiento comunero. Aunque luego abandona la causa de las Comunidades, a las que no se unieron regidores ni vecinos gibraltareños, pierde su empleo. Nunca volvió, pero obtuvo el perdón real.

1519.- Se envían dos procuradores a las reuniones de La Rambla (Córdoba) en las que se adoptan medidas para resistir a la rebelión y asegurar la fidelidad a la Corona y el apoyo a sus representantes.

1520.- En agradecimiento, el rey envía carta de complacencia dirigida a su nuevo gobernador, Rodrigo de Bazán.

1521.- En otra epístola expresa su “muchísima voluntad de hacer merced a esa ciudad en general y a los naturales de ella en particular”. Se acompaña de una tercera del gentilhombre y comendador de Cañaveral, García Álvarez Osorio, para que supieran que el marqués de Mondéjar tenía órdenes expresas de prestar con la mayor prontitud los socorros que se les pidieran¹.

1525.- Juan de Tovar, sustituye en el cargo al anterior.

1527.- Cédulas reales: Al gobernador de Andalucía, que averigüe los reparos que necesitan las fortalezas de aquel Partido; al comendador de Pozuelo, depositario del caudal destinado al reparo de fortalezas, que le tenga prevenido para cuando se le libre².

1528.- Autorización a los frailes franciscanos para establecerse.

1535.- Álvaro de Bazán, se hace cargo de la alcaldía hasta la mayoría de edad de su hijo Álvaro, entonces de 8 años de edad. Rehabilita el castillo para su vivienda, hace del puerto una base de aprovisionamiento e internada y fomenta la reparación y construcción de buques en la bahía. Advierte sobre el pobre estado de las defensas de la fortaleza.

1537.- Contraviene la ordenanza de no presencia de esclavos turcos en la costa por lo que decide dimitir, entre otras razones, tras la huida de un centenar de ellos. Ni el enviado especial, Juan de Acuña, maestra sala de la emperatriz, consigue convencerle para que continúe al mando de las galeras. Le sustituye Bernardino de Mendoza.

El soberano, en carta a su esposa, entre otros asuntos le escribe: “A miser Benedito (de Rabena) enviamos a mandar que venga aquí que está en Perpiñán y venido le enviaremos allá para que vaya a atender en lo de las obras de Gibraltar”³.

1540.- No hay porqué poner en duda la veracidad del cronista del emperador, Francisco López de Gómara, en cuanto a la respuesta inmediata a rebato de media Andalucía al conocerse el ataque de los turcos.

Para obtener el perdón real -por haber golpeado al alcalde mayor-, Juan Halcón ha de trasladarse a Valladolid donde informa también de lo sucedido en el saqueo de los piratas.

1541.- Baltasar Paduano Albanelo reconoce las fortificaciones acompañado por Juan Guernica.

¹ HERNÁNDEZ DEL PORTILLO, Alonso: *Historia de Gibraltar, Algeciras*, UNED, 1994, págs. 114-116

² *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XLIV, fol. 153, Burgos, 26 octubre

³ Archivo General de Simancas, Estado Francia, K1692, Monzón, 26 septiembre 1537.

1542.- El primer italiano nombrado ingeniero de la corona de Castilla, Benedetto de Rabenna, repara los destrozos causados por la incursión turca. “Pero aquello fue en realidad un mal remiendo”⁴.

1543.- Mandando de nuevo la flota, Álvaro de Bazán se une a las peticiones de los vecinos para mejorar las fortificaciones. Sólo se atienden en parte, con la edificación de la puerta de tierra, foso y baluarte.

“El emperador mandó armar navíos, alistar gente y doblar las guarniciones en los puertos del Estrecho, escribiendo al rey de Portugal, su cuñado, para que se le uniera. En agosto se encontraron las dos escuadras en Gibraltar”⁵.

1544.- Carlos I nombra a Antonio Salido, regidor de Úbeda, veedor y visitador de las fortalezas, casas fuertes y guardas de la costa de la mar del reino de Granada, para cubrir la vacante dejada a su muerte por Hernando de Bazán, con obligación de recorrerlas al menos una o dos veces al año⁶.

1552.- Acude como ingeniero el milanés Juan Bautista Calvi, quien centra los esfuerzos en el amurallamiento del frente sur, el flanco más débil.

1554.- La galeaza de Álvaro de Bazán, surta en la bahía, es revisada por personal enviado expresamente desde Málaga a fin de que pueda servir en el viaje a Inglaterra con motivo de la boda del príncipe⁷.

1556.- Recibe el concejo misiva de don Carlos comunicándole su abdicación en la persona de su hijo Felipe, al hallarse impedido y falto de salud.

El vecindario, conocedor de las deficiencias del sistema defensivo de la plaza, unía a la preocupación la desesperanza ante la lentitud en la respuesta a sus peticiones. Ni siquiera tras el saco de los berberiscos -hecho previsible y evitable- hubo una reacción oficial pronta y acorde a la gravedad del suceso. Igual había ocurrido cuando la intermediación y sensata propuesta de don Álvaro de Bazán. Para colmo de males, casi todos los hombres -de gran nombre- escogidos para regirla fallaron en alguna forma: Laso se ausenta y comete el error de simpatizar con los sublevados; Tovar abandona sin que se sepan los motivos; Bazán hijo es menor de edad; Bazán padre renuncia al mando de las galeras. Ni uno y ni otro se hallan presentes cuando la incursión de los corsarios. Si hacemos caso al juicio, duro pero con fundamento, de J. C de Luna, “casi todos los alcaides copiaron de aquel Vasco Pérez de Meirás que la perdió por su avaricia” y dieron muestra “no ya de pereza e incuria sino también de la rapiña”⁸.

“Se puede dudar si el reinado de Carlos V fue tan próspero para sus reinos como favorable a la gloria personal del príncipe”. Con esta rotunda frase el prestigioso hispanista francés Joseph Pérez resume la realidad⁹. Pero quien mejor sintetiza la postura regia es el historiador Montero al escribir que: “el emperador, solícito y pródigo en graciosas palabras, no lo estuvo tanto en obra (...) embargada acaso su atención en mayores tareas y cuidados”. Y en otro pasaje añade: “Las vivas instancias de las autoridades y vecinos alcanzaron, por último, lo que sin excitación alguna

⁴ PLEGUEZUELOS SÁNCHEZ, José Antonio y otros: *Las Ordenanzas de Gibraltar (1525-1623)*, Ayuntamiento de San Roque, 2006, pág. 23.

⁵ CARO, Lucas: *Historia de Ceuta*, citado por J. A. Pleguezuelos en obr. cit., págs. 72 y 73

⁶ Archivo de la Alhambra, “Título de visitador de la guarda de la mar”, leg. 58, sig. B-100-10, A-113 (32), citado por Alfonso Gámir Sandoval en “Organización de la defensa de la costa”

⁷ Archivo de la Alhambra, “Declaración de un carpintero y marinero del estado de la galeaza de don A. de Bazán”, sig. L-123-14, A-79-1.

⁸ LUNA, José Carlos de: *Historia de Gibraltar*, Madrid, 1944, pág. 237.

⁹ PÉREZ, Joseph: *Los Comuneros*, Barcelona, RBA, 2006, pág. 220.

debería haberse hecho por decoro y seguridad del reino”¹⁰. Mas sería injusto no reconocer la escogida nómina de mandatarios de designación real cual los dichos: Pedro Laso de la Vega y Guzmán, señor de Cuerva, procurador de Toledo, hijo de Garcilaso de la Vega (caballero de la Casa Real y comendador mayor de Castilla) y hermano del poeta Garcilaso (“príncipe de la Poesía); Rodrigo Bazán y Quiñones, quien fuera corregidor en 1507, hijo del vizconde de Valdueran, de la misma casa que el almirante homónimo, veedor de Tremeccén, regidor de Granada, casado con una hija de Hernán Pérez del Pulgar (“el de las hazañas”); Juan Sancho Fernández de Velasco y Tovar, desposa a su prima Juana Enríquez de Ribera Portocarrero y Cárdenas, primer marqués de Berlanga (1529) como agradecimiento de los servicios prestados a la Corona por su padre, Íñigo Fernández de Velasco y Mendoza (duque de Frías, condestable de Castilla, condecorado con el Toisón de Oro); Álvaro de Bazán, “El Viejo” (1506-1558), comendador de la Orden de Santiago, señor de Finelas, Gerafe y el Viso, capitán general del Mar de Poniente y de las Galeras de España, contrae matrimonio (1525) con Ana de Guzmán, emparentada con los guzmanes, hija del conde de Teba y marqués de Ardales; Álvaro de Bazán (nace en Granada en 1526), caballero de la Orden de Santiago, futuro almirante y marqués de Santa Cruz de Tudela, señor del Viso, Alcalá y de Valdepeñas, Grande de España, se casa con su prima lejana Juana de Zúñiga, hija del conde de Miranda de Castañar y de la vizcondesa de Palacios de Valduerna , y en segundas nupcias lo hace con María de Benavides, hija del conde de Santisteban del Puerto. Y es durante el periodo carolino que “comienza la conversión del importante complejo medieval en un sistema defensivo moderno acorde con las tendencias del sistema abaluartado”¹¹. De Italia, entonces a la vanguardia del modo de levantar o adaptar fuertes capaces de resistir o albergar a los avances técnicos de la artillería, llegaron no sólo las modas artísticas renacentistas sino también lo más florido de los ingenieros militares. A saber: B. de Rabena, B. Paduano y J. B. Calvi.

HERÁLDICAS CAROLINGIA Y OTRAS

Junto al lienzo de murallas, sobre la puerta sur o de Carlos V mandada construir por el soberano hacia 1552, se coloca -para reforzar el carácter de obra pública imperial- el escudo de armas del promotor. Aunque hoy en día deteriorado por el paso del tiempo y los efectos de los bombardeos de la II Guerra Mundial, aún se adivinan algunos de los relieves de tan complejo diseño. Ya en 1911 hallábase mutilado al igual que los demás signos heráldicos que lo acompañan¹².

Elementos del escudo son:

- Primer y cuarto cuartel
- Primer y cuarto contracuartelado
- Primer y cuarto cuartel: Reino de Castilla. Un castillo
- Segundo y tercer cuartel: Reino de León. Un león rampante
- Segundo contracuartelado

¹⁰ MONTERO, Francisco María: *Historia de Gibraltar y su Campo*, Cádiz, 1869, págs. 225 y 239.

¹¹ SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel: “Gibraltar en el reinado de Carlos I de España”, en “Actas IX Jornadas Nacionales de Historia Militar”, Madrid, Deimos, 2000, pág. 729.

¹² KENYON, E. R.: *Gibraltar under Moor, Spaniard and Briton*, Londres, Methuen, 1938, pág. 31.

- Parte superior de la división derecha: Reino de Aragón. Cuatro palos
- Parte inferior de la división derecha: Reino de Navarra. Cadena, puesta en cruz, aspa y orla
- Parte derecha de la división izquierda: Reino de Jerusalén. Una cruz potenziada y cuatro cruces griegas
- Parte izquierda de la división izquierda: Reino de Hungría. Ocho fajas
- Tercer contracuartelado
 - Parte superior de la división derecha: Reino de Aragón
 - Parte inferior de la división derecha: Reino de Navarra
 - División izquierda: Reino de Sicilia. Cuarteado en aspa con las armas de Aragón y un águila, blasón de Manfredo de Sicilia
- Segundo y tercer cuartel
- Primer cuartel: Austria. Una faja
- Segundo cuartel: Franco Condado. Flores de lis con bordura
- Tercer cuartel: Borgoña. Seis bandas con bordura
- Cuarto cuartel: Brabante. Un león rampante
- Escusón. Centrado en el segundo y tercer cuartel
 - División derecha: Flandes. Un león rampante
 - División izquierda: Tirol. Un águila
- Punta. Entado: Reino de Granada. Una granada
- Adornos exteriores: Sacro Imperio. Águila de dos cabezas; Ducado de Borgoña. Cruz de San Andrés
- Soportes: Columnas de Hércules, con el lema “Plus Ultra”
- Timbre: Sacro Imperio. Corona imperial
- Toisón de oro. Collar de la Orden¹³.

Se ha prescindido tanto de los esmaltes -puesto que no se utilizaron colores en la piedra tallada- como de la descripción pormenorizada de las piezas para no hacerla demasiado prolija, toda vez que no es perceptible dada la escala de la escultura.

Por ser rey de Gibraltar se incluye el escudo de la ciudad - abajo y a la izquierda del anterior -, armas concedidas por los Reyes Católicos. Según este blasonamiento: en los dos tercios en la parte alta, en campo un castillo y bajo éste, en el otro tercio del escudo una llave que cuelgue con una cadena del dicho castillo, con una raya entre el castillo y el dicho campo¹⁴.

¹³ [es.wikipedia.org/wiki/Escudo de Carlos I de España](https://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_Carlos_I_de_España)

¹⁴ MARTÍNEZ LLORENTE, Félix: “El escudo de la ciudad y reino de Gibraltar”, Madrid, *Banderas*, 97 (diciembre 2005), págs. 15 y 16

A su derecha, el distintivo del capitán general de las Fortificaciones del Reino de Granada, al que pertenecía la plaza por razones geoestratégicas. La máxima autoridad de Andalucía occidental era entonces Íñigo Hurtado de Mendoza, tercer marqués de Mondéjar y cuarto conde de Tendilla. La familia usa escudo cuartelado, que en nada se parece al relieve que medio se vislumbra en la talla que venimos examinando como no sea respecto a las cadenas en aspa, brochante sobre la partición, añadidas por “El Gran Tendilla”, Íñigo López de Mendoza, tras la batalla de las Navas de Tolosa¹⁵. Kenyon advertía que “hay alguna duda sobre la identidad” de esas armas¹⁶.

La pared oriental de lo que queda del patio de los naranjos de una antigua mezquita alberga los distintivos imperiales. Son todavía visibles los dos escusones, uno centrado en el segundo cuartel y el otro en el tercero. Se distinguen, en esta última división y en la segunda, la faja, las flores de lis, las bandas y el león rampante, así como los palos, las cruces y las fajas del cuarto cuartel (lo que inequívocamente nos remite a los reinos de Jerusalén y Hungría, propios del emperador y no heredados de sus abuelos ni de sus padres). Las demás piezas se ven borrosas dada la corrosión de la arenisca. Por exigencias militares durante el Gran Sitio se desmontaron (1779) las “Armas Reales de España” al rebajarse la torre con reloj y campanas para que no sirviera de punto de referencia a la artillería enemiga. Conservado cuidadosamente durante la guerra, este bloque pétreo labrado lo colocaron, una vez concluida la contienda, en un muro exterior para luego pasar a estar encima de la puerta del campanario, pared opuesta a la que ocupa en la actualidad y desde la primera mitad del siglo XX¹⁷. Sin embargo, parece lógico que los Reyes Católicos, si ordenaron el proyecto y construcción del templo tuvieran en él su escudo, que lo estuvo sobre el pórtico que miraba al norte¹⁸ que daba acceso al mencionado patio. “Hízose una puerta principal, a la banda del norte, de cantería con las armas reales y una muy buena torre sobre ella...”¹⁹. El padre Francisco Mesa nos ha dejado un detallado diario de acontecimientos por él vividos durante los años 1779-1881 del asedio. Pormenoriza sobre la demolición del campanario pero no menciona la pieza escultórica que nos interesa²⁰. ¿En qué momento desaparece la talla encargada por Isabel y Fernando y es sustituida por la de su nieto Carlos?

¿EL EMPERADOR EN LA PLAZA?

En el expediente de hidalguía de Diego Chamizo Maldonado, incoado en 1726, se acompañan varias pruebas para acreditar la esclarecida nobleza del promotor. Hay gracias concedidas a sus antepasados por Juan de Guzmán el Bueno, Enrique de Guzmán (duque de Medina Sidonia), Álvaro de Bazán, Diego Desá (arzobispo de Sevilla), Felipe III y una, que nos interesa en especial, otorgada por Carlos V.

El 20 de marzo de 1535, Andrés Maldonado Bazán y Arcos recibe, en Gibraltar, en persona, escudo de armas de manos del soberano, quien firma la concesión en dicha ciudad. El texto íntegro se incluye como anexo al final de esta comunicación.

¹⁵ Linajes.net Apellidos

¹⁶ KENYON, E. R.: obr. cit., pág. 31

¹⁷ KENYON, E. R.: obr. cit., págs. 24 y 25

¹⁸ MONTERO, F. M^a: obr. cit., pág. 277

¹⁹ HERNÁNDEZ DEL PORTILLO, Alonso: obr. cit., pág. 147

²⁰ Archivo Parroquial de Santa M^a la Coronada de Gibraltar, libro de párvulos difuntos, incluido por Charles Caruana en *The Rock under a cloud*, Cambridge, Silent Books, 1989, págs. 145-153

La autenticidad de estos documentos viene demostrada por:

- El testimonio del mismo A. Maldonado en cuanto a que, cuando la pérdida de la plaza pudo salvar la documentación referente a su genealogía y que continúa usando igual heráldica que sus antecesores
- El acta del Cabildo en la que los regidores dicen haber “visto y reconocido en lo más posible que se pudo, en razón de su letra antigua y hallarse algo rotos” los papeles presentados, “constándole a cada cual la certeza de las gracias concedidas”. Conocieron dos casas propiedad de la familia, con las armas y escudo como el descrito, en las fachadas, una frente al Requetafé y otra al lado derecho del muro que mira a La Barcina
- Es el propio escribano del Cabildo el que transcribe los originales aportados y los incorpora al expediente²¹
- Que del interesado es harto conocida su alcurnia por todos los que fueron sus convecinos gibraltareños al pertenecer a algunos de los grupos familiares más acomodados y de mayor timbre²². No necesita, pues, falsear ningún antecedente.

En contraposición a tan sólidas bases:

- Hallábase el monarca en tránsito de Madrid a Barcelona el 20 de marzo e hizo escala en Bujaraloz (Zaragoza). El resto de 1535 estuvo en Madrid y en la campaña de Túnez
- En el expositivo del dicho Maldonado escribe éste de memoria que la distinción a su tatarabuelo data de 1530, tiempo en que el Austria se halla ausente en Italia y Alemania²³
- Ni en las Historias de Gibraltar de diversos autores ni en las monografías sobre el rey consultadas hay la menor mención a la presencia de éste en el sur peninsular
- No aparece, tras consultar los principales tratados de heráldica, ningún diseño similar al adjudicado al personaje para ninguno de sus apellidos sean éstos Bazán, Arcos o Muro. Tan sólo en el de los Maldonado, en el segundo campo del blasón partido se ve, como toda similitud, un brazo armado empuñando una lanza.

CONCLUSIONES

El aspecto novedoso de esta comunicación radica en que incluye un documento inédito firmado y entregado en mano por el emperador en Gibraltar. Dicha presencia nunca había sido mencionada hasta ahora. Se debate la certeza o no del hecho con razonamientos en pro y en contra de la misma, no pudiéndose llegar a una opinión concluyente.

Señálase el criterio común a varios historiadores respecto a que la atención a la defensa de la plaza dejaba bastante que desear, no sólo por parte del rey sino, además, de sus autoridades locales.

Tras el análisis de la heráldica carolina, preguntamos qué fue de la de los Reyes Católicos.

²¹ Archivo Histórico Provincial de Cádiz, hidalguía de Diego Chamizo Maldonado, sign. 205, notario Nicolás José Rendón, San Roque, 19 abril 1726

²² LUNA, J. C.: obr. cit., pág. 324

²³ FORONDA Y AGUILERA, Manuel: *Estancias y viajes del Emperador Carlos V*, Madrid, Rivadeneyra, 1914

ANEXO

(fol. 119 vº)

E yo el Emperador Carlos Quinto Dueño / y Señor de esta Ciudad de Gibraltar e / demás Ciudades e Villas e Lugares e / Señoríos de todos mis Reynos teniendo / a la vista a Dn. Andres Maldonado Ba- / zan y Arcos uno de mis Capitanes / el que me tiene hechos grandes servi- / cios y acatamientos en acciones de Gue- / rra con los Moros y Turcos defendi- // (fol. 120) endo esta muy noble y mas leal Ciu- / dad e y ende con otros Capitanes de Guer- / ra e grandes homes como lo son Dn. / Alvaro Bazan, Dn Luis Hurtado de Mendo- / za, Dn. Juan Belazquez, Dn Luis Modar- / ra, Dn Alvaro Piña e Dn Rodrigo Gime- / nez de Mesa y ende sus Abuelos, Padres, / Hijos con otros sus Tios o Hermanos de / este mi conquistador a quien tengo por / bien hacerle mi Real gracia de que use / en sus Armas e Escudo un Muro que / defendió figurando al lado derecho de el / dos Cavezas de Turcos y al izquierdo o- / tras dos de moros e sobre este Muro un / brazo e mano con una Espada empu- / ñada e desnuda el campo rojo con le- / tras que digan morir primero que / rendirse usándola el Dn Andres Maldona- / do del Muro y Bazan cuyo mote del mismo es mi Real voluntad lo use desde / ahora y los que le subseadan en las / Armas, Escudos y Escritos para siem- / pre pues espero continuara el e los / demás de esta Noble familia las defen- / zas teniéndose a este mi Capitan de Guer- // (fol. 120 vº) ra entre uno de los nobles por ser de es- / clarecida sangre e encargo a todos mis / Capitanes e homes buenos lo reconozcan / e tengan por tal Capitan Conquistador / con su Jente de Guerra dada e firmada / esta gracia de mi Real mano en es- / ta Ciudad de Gibraltar a los 20 dias / del mes de Marzo del Nacimiento de Cri- / to de 1535 = El Emperador Carlos Quinto²¹

BIBLIOGRAFÍA

FORONDA Y AGUILERA, Manuel: Estancias y viajes del Emperador Carlos V, Madrid, Rivadeneyra, 1914.

HERNÁNDEZ DEL PORTILLO, Alonso: Historia de Gibraltar, Algeciras, UNED, 1994.

KENYON, E. R.: Gibraltar under Moor, Spaniard and Briton, Londres, Methuen, 1938.

LUNA, José Carlos de: Historia de Gibraltar, Madrid, 1944.

MARTÍNEZ LLORENTE, Félix: "El escudo de la ciudad y reino de Gibraltar", Madrid, Banderas, 97, 2005.

MONTERO, Francisco María: Historia de Gibraltar y su Campo, Cádiz, 1869.

PÉREZ, Joseph: Los Comuneros, Barcelona, RBA, 2006.

PLEGUEZUELOS SÁNCHEZ, José Antonio y otros: Las Ordenanzas de Gibraltar (1525-1623), Ayuntamiento de San Roque, 2006.